



## Diputados comienzan en comisiones la discusión del dictamen de la Reforma Eléctrica

Las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y de Energía de la Cámara de Diputados iniciaron reunión para aprobar el dictamen de la Reforma Eléctrica presentada por el presidente de la República. Al arrancar el encuentro, los presidentes de las instancias dictaminadoras propusieron mudarse del Salón Legisladores, al pleno del recinto. En ese marco el presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales, Juan Ramiro Robledo, rechazó que este martes 12 de abril la Cámara vaya a estar bloqueada y no se vaya a permitir el paso a los legisladores. Al presentar el encuentro el diputado Robledo Ruiz expuso que las propuestas de modificación al proyecto planteado por el Ejecutivo, se perfilaron en artículos constitucionales, con el fin de darle un mayor orden a esas disposiciones. [\[MVS\]](#)